

nistración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. EXpte.: 1619/2011/S/CA/273  
 Núm. de acta: I112011000099773  
 Interesada: Agropecuaria Santa María de las Cabezas, S.L.  
 NIF: B-11833027.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracción y sanciones en el orden social.  
 Fecha: 19.9.2011.  
 Órgano: Delegación Provincial de Empleo de la provincia de Cádiz.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificaciones de resoluciones de recursos de alzada, recaídas en expedientes sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para conocimiento de los interesados a efectos de notificación se hace constar que se han resuelto los expedientes abajo relacionados, y que para su conocimiento íntegro podrán comparecer ante la Delegación Provincial de Empleo (Servicio de Administración Laboral-Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta, de Granada.

Núm. expediente: SL-323/09 GR.  
 Núm. de acta: I182009000104513.  
 Núm. de recurso: 371/10.  
 Interesado: Don Francisco Villegas Sánchez, en nombre y representación de la empresa Alborada y Zegri Promociones, S.L.  
 Acto: Resoluciones relativas a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 14.9.2011.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expediente: ML-159/10 GR.  
 Núm. de acta: I182010000040834.  
 Núm. de recurso: 12/2011  
 Interesado: Don Rafael Revelles Suárez, en nombre y representación del Ayuntamiento de Almuñécar.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 14.9.2011.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación el derecho que le asiste en la forma prevista en el art. 1.16 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación del art. 58 de la Ley de 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la advertencia de que la misma agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el art. 109 de la citada Ley, y que contra ella cabe inter-

poner recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 13 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 1486/2011/S/GR/174.  
 Núm. de acta: I182011000006457.  
 Interesado: Alfonso Gómez Mendoza, NIF/NIE 44267350D.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 13 de septiembre de 2011.  
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 13 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00919/2011 (fecha solicitud: 8.3.2011).  
 Entidad: Alberto León Martínez.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02094/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).  
 Entidad: Antonio Rivera Galván.  
 Acto notificado: Requerimiento documentación.  
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.